



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria número 08
H. Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
16 de diciembre de 2011

Presidente: C.P. Juan López Salazar.
Secretario: Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto.

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del viernes 16 dieciséis de diciembre de 2011 dos mil once, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron, previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo la primera sesión pública extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta número 07 de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 02 de diciembre de 2011.
- II. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012.

Respecto al registro de asistencia el Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 104 ciento cuatro de un total de 118 ciento dieciocho consejeros miembros del Honorable Consejo General Universitario.

El C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria número 08
H. Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
16 de diciembre de 2011

tomen en ella.

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios, Ing. Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos; Lic. David Miguel Ángel Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación y M.A. José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto, por lo que una vez que fue sometida a votación resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión, por lo que una vez que fue leído se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

Para abordar el primer punto del orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, relativa a la primera sesión pública ordinaria de fecha 2 dos de diciembre de 2011 dos mil once, con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a los consejeros, junto con la convocatoria de la presente sesión.

El Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se pasó al segundo punto del orden día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012, por lo que se le concede el uso de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria número 08
H. Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
16 de diciembre de 2011**

la palabra al M. F. Juan Francisco Gómez Cárdenas, presidente de esa comisión, para que haga la presentación respectiva.

Al término de la presentación, se sometió a votación, para entrar a la discusión con dispensa de trámite del dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012, resultando aprobado por unanimidad.

Respecto a este punto, hacen uso de la palabra los consejeros CC. M.C. Luis Arturo Peña Arcadía, Consejero Maestro de la Unidad Académica de Turismo; M.C. María Elena Medina Navarrete, Consejera Directora de la Unidad Académica de Economía; M.C. Ana Cecilia Licea Ortega, Maestra invitada del Área de Ciencias Sociales y Humanidades; Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, y M.C. Salvador Villaseñor Anguiano, Consejero Maestro de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Enseguida es sometido a votación si el dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012, se encuentra lo suficientemente discutido y aprobado en lo general, por lo que una vez que se votó, resultó aprobado por unanimidad.

Posteriormente el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, somete a discusión en lo particular dicho dictamen, respecto a este punto hacen uso de la palabra los consejeros CC. M.C. Salvador Villaseñor Anguiano, Consejero Maestro de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera; Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, y Maestro Salvador Madrigal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria número 08
H. Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
16 de diciembre de 2011

Martínez, Consejero Director de la Unidad Académica de Derecho, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012, siendo aprobado por unanimidad.

Finalmente el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, da por concluida la sesión.

Enseguida el Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Acuerdos:

Acuerdo 2011.8.1.

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto, a los funcionarios universitarios siguientes: Ing. Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos; Lic. David Miguel Ángel Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación y M.A. José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional.

Acuerdo 2011.8.2.

Se aprobó por unanimidad el orden del día.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria número 08
H. Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
16 de diciembre de 2011

Acuerdo 2011.8.3.

Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 07, de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 2 de diciembre de 2011.

Acuerdo 2011.8.4.

Se aprobó por unanimidad, entrar a la discusión con dispensa de trámite del dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012.

Acuerdo 2011.8.5.

Se aprobó por unanimidad, que se encuentra lo suficientemente discutido y aprobado en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012.

Acuerdo 2011.8.6.

Se aprobó por unanimidad, el dictamen con proyecto de acuerdo, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2012.

Agotado el orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, clausura la sesión, a las 13:05 trece horas con cinco minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito Secretario del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria número 08
H. Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
16 de diciembre de 2011

Consejo General Universitario, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se hace constar, que la presente acta contiene la descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, como lo establece el artículo 13 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

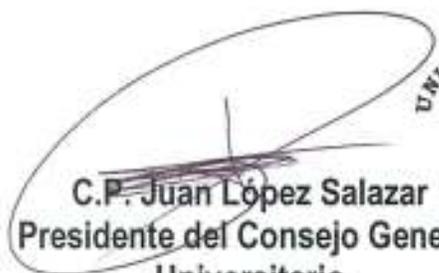
Doy fe.-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



SECRETARIA DEL
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO


Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
Secretario del Consejo General
Universitario
Secretario General de la Universidad
Autónoma de Nayarit


C.P. Juan López Salazar
Presidente del Consejo General
Universitario
Rector de la Universidad
Autónoma de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO